

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
 (PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN SIMULTANEA)
EDIFICACION DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
ACOGIDA A LA LEY N° 21.052

<input checked="" type="checkbox"/> Establecimiento regidos por DFL N° 2 de 1998 MINEDUC.	<input type="checkbox"/> Establecimiento de Educación Parvularia financiados con aportes regulares del estado para su funcionamiento.
---	---

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LONGAVI

REGIÓN : DEL MAULE

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

N° DE CERTIFICADO	17
FECHA DE APROBACION	29/01/2020
NOL S.U.	189-80

- A) Lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la ley N° 21.052;
- A) Las atribuciones emanadas del artículo 4° Transitorio de la Ley N° 21.052;
- B) La solicitud de Permiso de edificación y Recepción simultánea, suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente N° 219 de fecha 30/9/2019;
- C) El cumplimiento de los antecedentes exigidos en el artículo 4° de las disposiciones transitorias de la Ley N° 21.052;
- D) El giro de ingreso municipal N° 900979 de fecha 06/01/2020 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción definitiva simultanea de la edificación existente destinada a EDUCACION con una superficie de 337.04 m² ubicada en 1 PONIENTE CON 4 SUR CONDOMINIO CALLE / AVENIDA / PASADIZO N° S/N° Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector RURAL (URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI	R.U.T.	69.130.600-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	CRISTIAN MENCHACA PINOCHET	R.U.T.	7.911.507-K

3.- Individualización del Arquitecto:

NOMBRE	SONIA GUERRA PINTO	R.U.T.	16.199.840-0
--------	--------------------	--------	--------------



[Firma manuscrita]

NOMBRE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

29 ENE. 2020

N° 016